

CIRCULAR INFORMATIVA N°51/2025

30 de septiembre 2025
MATRÍCULAS AÑO ACADÉMICO 2026

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar, tenemos a bien reiterar aspectos relevantes del proceso de renovación de matrícula para el año escolar 2026, información que además se encuentra socializada en nuestra página web www.manantialdesanmiguel.cl

POSTULACIÓN A COLEGIO MANANTIAL 2026

El proceso de postulación se encuentra cerrado.
Quienes no alcanzaron a postular, pueden revisar las páginas ministeriales www.sistemadeadmisionescolar.cl, para verificar otros procesos de postulación.

PROCESO DE MATRÍCULA 2026

Fecha de Matrícula	09 de diciembre 2025 Se matriculan en esta fecha: - Sólo estudiantes de continuidad - Estudiantes prioritarios - Estudiantes cuyos apoderados tengan las mensualidades pagadas al 30/11/2025
Valor Matrícula 2026	Gratuita para todos los niveles
Arancel Anual Apoderado	Total anual \$487.920.-
Formas de pago	1) Efectivo arancel anual o cheque al día. 2) Transbank pactado en la cantidad de cuotas que el usuario permita. 3) 10 cuotas de \$48.792.- – Respaldado en Pagaré ante notario. a) 10 cuotas deben ser pagadas el 05 de cada mes, entre febrero y noviembre de 2026

"Desde 1989, formando estudiantes con valores y excelencia"

info@manantialdesanmiguel.cl

www.manantialdesanmiguel.cl

	b) Pagaré debe venir notariado al momento de confirmar matrícula. Cada apoderado decide en qué notaría firmar el documento. El documento se encuentra disponible en este link: c) El pagaré se firma por cada estudiante matriculado. 4) Si el estudiante tiene certificado de <u>Alumno Prioritario 2026</u>, debe presentar el documento al momento de la matrícula.
Requisitos de Matrícula	• Tener arancel anual 2025 pagado al 30 de noviembre 2025. Los apoderados que figuren con cuotas pendientes al 30 de noviembre 2025, podrán matricular <u>entre el 20 y 23 de diciembre, siendo previamente notificados a sus correos electrónicos.</u> • En el momento de matrícula, deberá firmar todos los documentos legales.

Se recuerda además, ante consultas que apoderados nos han realizado, la calidad de **estudiante prioritario** se define desde el Registro Social de Hogares, y cada apoderado es responsable de mantener actualizada la información.

Ante dudas o consultas, puede escribir directamente a info@manantialdesanmiguel.cl

Si tiene dudas, respecto a las cuotas adeudadas, puede escribir a

cobranzas@manantialdesanmiguel.cl

Atte,

COLEGIO MANANTIAL DE SAN MIGUEL

"Desde 1989, formando estudiantes con valores y excelencia"

info@manantialdesanmiguel.cl

www.manantialdesanmiguel.cl